

PRESENTACIÓN

El sexto de los *Encuentros Quiral* hemos querido dedicarlo a los riesgos alimentarios: el hecho que en los medios de comunicación sociosanitarios un tema sobre la alimentación haya acaparado la atención de la prensa escrita con un número de impactos tan importante da mucho que pensar.

Antes de dar paso al debate con nuestros invitados, me gustaría hacer una reflexión en torno al comer... Alimentarse, seguramente, es la actividad que la persona, durante toda su vida, hace más veces al día y que, además, produce placer a cualquier edad. Hay un dicho popular que funciona tanto en castellano como en catalán («con las cosas de comer no se juega» / «amb les coses de menjar no es juga») que nos recuerda que, ante cuestiones alimentarias, hay un evidente consenso cultural.

También es curiosa la posición del individuo cuando fácilmente acepta los propios errores y no hace lo mismo con los que pueda cometer la industria; ello es, hasta cierto punto, lógico debido a las consecuencias o la trascendencia que puede conllevar. Me explicaré.

La mayoría de las veces que se contrae una infección por *Salmonella*, con los graves problemas que acarrea, es a causa de medios de manipulación no apropiados, que se podrían evitar con una buena práctica de cuidados e higiene, y por ello se acepta como un «incidente» que, normalmente, «es casero».

Sin embargo, lo que el ciudadano no perdona es que una industria cometa un error, y tiene razón: la industria está obligada a disponer de procedimientos estandarizados y controlados para la obtención de alimentos de calidad, de la misma manera como se fabrican los medicamentos, por ejemplo.

En el tema que hoy nos ocupa, se producen dos fenómenos, también dignos de resaltar:

- En el caso de los *piensos contaminados*, en el momento en que estalla la crisis de las dioxinas, la Administración tiene que em-



pezar a investigar, pues no tiene conciencia de lo ocurrido. Probablemente, las industrias productoras de piensos no están mentalizadas de su responsa-

bilidad. La distribución de los pollos, la logística y trazabilidad de los mismos era más que confusa.

- Otro caso bien distinto es el de *Coca-Cola*; cuando la noticia salta a los medios de comunicación, la reacción de la compañía es inmediata: informar y dar explicaciones de lo ocurrido, con conocimiento del origen del defecto. Esa actitud dice mucho a favor del control y los procedimientos de producción de la empresa.

Por otro lado, hace pocos días hemos leído en la prensa el último caso de infección, que se ha producido en varios centros escolares en los que una misma empresa de *catering* suministró el servicio de almuerzo.

En cuanto al tema de las «vacas locas» y su repercusión en humanos, la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, a medida que los conocimientos tecnológicos avancen, es y será (todavía si cabe) mayor fuente de debate.

Finalmente, sólo me resta manifestar mi deseo que de este debate surjan ideas y comentarios que, posteriormente, contribuirán a extraer conclusiones, que deberán servir para tratar los problemas con objetividad y rigor. Para ello hoy contamos con la colaboración de los siguientes ponentes: Isabel Tocino, Marcos de Quinto, Eduard Mata, Regina Revilla, José Juan Rodríguez y Josep Collado.

Antoni Vila Casas
Presidente de la Fundación Vila Casas

Sumario	2
Presentación	
ANTONI VILA CASAS	2
Riesgos alimentarios	
¿CRISIS SANITARIAS, POLÍTICAS SOCIALES O DE COMUNICACIÓN?	3
Ponentes	
Isabel Tocino	5
Marcos de Quinto	6
Eduard Mata	7
Regina Revilla	8

José Juan Rodríguez	9
Josep Collado	10
Debate	11
Conclusiones	15

CUADERNOS QUIRAL

AÑO 2 • NÚMERO VI • PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL • DICIEMBRE 2000
Edita: Observatorio de la Comunicación Científica, UPF
© Fundació Privada Vila Casas, Ausiàs March, 20 - 08010 Barcelona
Coordinación: Àngeles Canals
Producción editorial: Rubes Editorial, S.L.
ISSN: En trámite • Depósito legal: B-52114-98 Impresión: Grup 4

RIESGOS ALIMENTARIOS

¿CRISIS SANITARIAS, POLÍTICAS SOCIALES O DE COMUNICACIÓN?

Desde hace unos años un tema de salud pública tan importante como la seguridad alimentaria salta periódicamente a las páginas de la prensa. Si bien está aceptado que la alimentación humana es hoy más correcta y segura que nunca, lo cierto es que se han producido algunos escándalos de grandes dimensiones al respecto: un rebrote de la encefalopatía espongiforme bovina, conocida popularmente como mal de las «vacas locas», que ha afectado a diversos países europeos y, a mediados del año pasado, la crisis de las dioxinas o de los pollos belgas, seguida por el «caso Coca-Cola». Es significativo del indudable interés que suscitaron estos temas el hecho que, entre los dos (dioxinas y Coca-Cola) sumaron un total de 446 textos en los cinco diarios españoles de más difusión, según datos del *Informe Quiral 1999*. Esta cifra sitúa a la seguridad alimentaria en el primer puesto del ranking de los temas más extensamente tratados por la prensa durante ese año, aunque eso sí, fueron textos concentrados en un breve período.

Pero además de los problemas alimentarios que surgen en forma de escándalo o crisis, los medios de comunicación también se han hecho eco periódicamente de otros problemas de salud pública relacionados con la alimentación, como las intoxicaciones agudas debidas a presencia de microorganismos (*Salmonella*, *Listeria*, etc.), el problema de la presencia de antibióticos en los piensos destinados a la alimentación animal, o los alimentos modificados genéticamente, otro debate muy presente en las páginas de la prensa y sobre el que existen muy diversas opiniones.

En España, el primer escándalo alimentario de repercusión nacional, el síndrome tóxico del aceite de colza, surgió en la primavera de 1981 y se saldó con resultados dramáticos: alrededor de 1300 fallecidos y más de 25 000 afectados. Para muchos, el síndrome del aceite tóxico reflejó dramáticamente la debilidad de nuestro sistema de salud pública.

El caso de las «vacas locas», que apareció por primera vez en los medios de comunicación en marzo de 1996, fue probablemente el primer escándalo alimentario con repercusiones económicas y políticas de ámbito europeo: muchos países de la Unión Europea cerraron sus fronteras a la carne de vacuno procedente del Reino Unido y algunos gobiernos, sobre todo el británico y el francés, mantuvieron relaciones marcadas por la agresividad durante la crisis. Los principales rotativos europeos se hicieron eco inmediatamente de la situación. La información publicada en los distintos países fue esencialmente la misma y se proporcionaba, a medida que se generaba, principalmente desde las administraciones y las comisiones investigadoras. Como en otras ocasiones, el artículo científico que advertía, sin evidencia concluyente alguna, de la posible relación entre la encefalopatía espongiforme bovina y la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (que por entonces había causado 10 víctimas) es-

tuvo disponible mucho después de que las voces de alarma aparecieran en la prensa, cuando era ya casi imposible detener la sensación de peligro que se estaba creando.

Dioxinas y Coca-Cola, las dos últimas crisis alimentarias en una

De los casos cerrados (recordemos que estos días acaba de reabrirse el de las «vacas locas»), el escándalo más reciente del sector agroalimentario se produjo en junio del año pasado. Ya a finales del mes de mayo se publican noticias sobre diversos productos de origen belga contaminados con dioxinas. Los pollos son los animales más relacionados con la posible contaminación, al menos al principio de la crisis, aunque luego se les suman otras especies e incluso productos derivados de éstos, como leche, mantequilla, galletas, etc. El estallido mediático surge a raíz de hacerse público que una compañía belga dedicada al reciclaje de productos animales vende grasas contaminadas con dioxinas a diversos fabricantes de piensos para animales de granja. El origen de esta contaminación parece realmente confuso y la información cambia día tras día, dependiendo de las fuentes de información consultadas o del país de origen de esta información. La mezcla de aceites de uso industrial con grasas de origen animal parece ser la causa más probable, aunque tampoco se descartan otras posibles hipótesis.

El impacto mediático de esta crisis se refleja en varios indicadores. Por un lado, la gran cantidad de portadas: 17, concentradas durante el mes de junio. Otra cifra elocuente es el elevado número de textos de opinión (editoriales, artículo, cartas al director, etc.) que generó el tema, donde las quejas principales iban dirigidas hacia la desinformación y el aparente descontrol en las medidas de seguridad alimentaria, a veces no exentas de humor.

Apenas 10 días después de la explosión de las dioxinas aparece, también en Bélgica, un nuevo caso de contaminación alimentaria. Esta vez el mal trago es para la compañía Coca-Cola, ya que parece que el denominador común de una serie de intoxicaciones entre casi un centenar de escolares es el consumo de este refresco. El solapamiento en tiempo y espacio de ambos casos, y el contexto de alarma en que ya estaba sumida Europa producen un efecto sinérgico en el cubrimiento mediático de estas informaciones, y las noticias referentes a uno y otro se superponen en las páginas de los diarios. Es muy probable que sin la «ayuda» mutua que se prestaron los dos casos, ni uno ni otro hubiera tenido un impacto tan fuerte en los medios de comunicación, y quizás la sensación de alarma social no hubiera sido tan abrumadora.

Con la crisis de las dioxinas se reabre en Europa el debate sobre las modernas técnicas de nutrición animal iniciado en 1996 con el caso de las «vacas locas». Entonces se prohibió que los herbívoros fue-

ran alimentados con harinas procedentes de cadáveres de animales. La presencia de las dioxinas en los productos belgas amplía el debate, liderado por Francia, a la conveniencia de extender la prohibición a todas las especies destinadas a consumo humano. Se pone en duda la cultura del reciclaje en la industria agroalimentaria, en beneficio de otras fuentes proteicas y grasas, de origen vegetal, como la soja o el maíz. Pero desde la industria cárnica no se quiere ni oír hablar de abandonar las harinas animales argumentando que la máxima de la agroalimentaria moderna es producir más ejemplares, más sanos, más gordos y que produzcan más al menor coste posible, y todas las alternativas posibles son mucho más caras. Además, desde ese lado, se señala que el problema no radica en las materias primas, sino en los fraudes en la elaboración de los piensos. Parece que el problema tiene su origen en el aumento de productividad necesario para hacer frente al incremento de la demanda. Surge una pregunta: ¿es el precio que hay que pagar para tener alimentos para todos?

Crisis de confianza

Uno de los denominadores comunes de todas las escándalos sobre seguridad alimentaria es la desconfianza en las instituciones públicas correspondientes que se desprende de los textos de opinión. En diversas informaciones aparecidas durante las mayores crisis alimentarias se hacía referencia a la debilidad de las instituciones gubernamentales en estas cuestiones por múltiples causas: cercanía de elecciones, sondeos de opinión desfavorables, poca resistencia a intereses o presiones corporativistas, mala gestión del problema, etc.

En algunas ocasiones, también la comunidad científica se resiente de esta falta de credibilidad. Así, un aspecto destacado de las informaciones que se dieron durante el caso de las vacas locas fue el ataque a la comunidad científica, o a parte de ella, de que se hicieron eco algunos medios como *The Times*, en un artículo del 27 de marzo de 1996: «Uso y abuso de la ciencia. El respeto del público hacia los científicos ha sido sacrificado por el fiasco de la encefalopatía espongiforme bovina. Lo que los científicos afirman no tiene por qué ser creído por el público, y el hecho de que el gobierno obtenga de los científicos las explicaciones que éste quiere para el público termina con la independencia de la ciencia». Además, durante esta crisis algunos científicos también fueron duramente criticados desde sus mismas filas, como lo refleja el hecho de que en las secciones de correspondencia de las revistas médicas británicas el ambiente se caldeó con un cruce de acusaciones y desagravios. La falta de credibilidad hacia la opinión procedente de fuentes científicas, en principio la mejor fuente de evidencias contrastadas, quizá sea uno de los resultados más negativos de estas crisis.

¿Comunicación de crisis o crisis de comunicación?

Una de las consecuencias principales que parece desprenderse de este tipo de escándalos es que no siempre la información que llega al público es la adecuada o está en la forma adecuada. Al leer el tipo de

informaciones que aparecen durante estas crisis se tiene la impresión que lo que se percibe socialmente es que se debe exigir a las autoridades una situación de riesgo cero, cuando probablemente eso sea imposible.

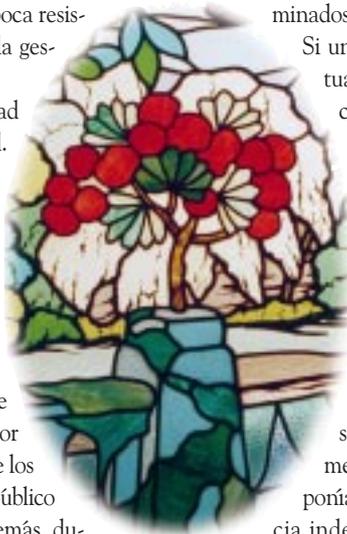
En ocasiones, parece que la información esté dominada por un criterio del todo o nada, y las sentencias toman un cierto cariz absolutista que puede influir en la distorsión de la percepción social de estos problemas y ayudar a generar la sensación de alarma: «El mensaje de las autoridades está claro: no compre nada que huelga a belga, pero no se alarme» (*El Mundo*, 5-6-99), «Pollos, salsas, helados, patatas fritas, bollos, carne de cerdo... Más de 600 toneladas de alimentos procedentes de Bélgica han sido inmovilizadas en España (...) todo por culpa de las dioxinas, una sustancia cancerígena que amenaza con contaminar a quien ingiera cualquiera de estos productos» (*El Mundo*, 8-6-99).

Por otra parte, una de las críticas más comunes a las autoridades sanitarias es el no mantener una política de comunicación transparente y activa durante este tipo de situaciones: «No es de recibo que se asegure primero que en España sólo han llegado 140 patos belgas 'para exposición' y un día después se reconozca que se han importado 5600 pollos para consumo» (*El País*, 3-6-99). Se ha comparado esta actitud con la elogiada estrategia de comunicación que desarrolló la empresa Coca-Cola durante la crisis, ofreciendo información a los periodistas y llevando a cabo una campaña de inserciones públicas dirigidas al consumidor sobre cuáles eran los posibles lotes contaminados, qué tipo de síntomas se podían presentar, etc.

Si uno de los factores que incide en que este tipo de situaciones desencadene unas respuestas de alarma social tan notorias es un fracaso de los canales de comunicación entre las instituciones gubernamentales y los medios de comunicación o entre éstos y el público, la pregunta que parece inevitable es cómo se debería ofrecer la información sobre los riesgos alimentarios o sobre los riesgos para la salud en general. ¿Quizás habría que encontrar nuevas fórmulas o sistemas distintos a los tradicionales?

En este sentido, la revista *The Lancet*, en el mismo número en el que se publicó el polémico artículo sobre la relación entre la encefalopatía espongiforme bovina y la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob proponía, en su editorial, la creación de una especie de agencia independiente, puente entre la Administración y el ciudadano, que ayudara a que el flujo de información se desarrollara con mayor facilidad, informando tanto a los medios como al público en general.

En todo caso, lo que parece evidente al tratarse de un tema de salud pública es que se necesita mejorar la calidad de la información que llega al ciudadano, que además de desempeñar un papel positivo en la promoción de la salud, evite que éste «descubra» los riesgos que corre de forma alarmista y sólo cuando se han producido errores o negligencias. Esto debería permitir la creación de criterios más acordes con la realidad, lo que probablemente redundaría también en beneficio de las Administraciones correspondientes en unos tiempos en que la percepción social de los problemas puede influenciar las valoraciones a realizar.



PONENTES

ISABEL TOCINO

Doctora en Derecho.

Ex ministra de Medio Ambiente en la anterior legislatura.

Actualmente es diputada por el Partido Popular y presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados.



Las repercusiones en el hipotético caso de daños a las personas, causados por productos que no se comercializan adecuadamente, por materias primas que se adulteran, por nuevas tecnologías que se aplican en el reciclado, como es el caso de los piensos, etc., no tienen fronteras. Los problemas que plantean los riesgos alimentarios, desde el punto de vista social, sanitario y económico, no se restringen al ámbito de un país, por lo que de nada nos serviría hacer frente a los mismos de una manera unilateral. Sin embargo, tampoco debemos escudarnos en las competencias de la Unión Europea: cada uno tiene que ser responsable en su nivel y en su medida.

Si el marco de actuación es un mundo globalizado, una España miembro del Mercado interior de la Unión Europea, aunque apliquemos el principio de subsidiariedad a la hora de poner en marcha la legislación y las medidas científicas y de control adecuadas, la realidad es que el problema de los riesgos alimentarios requiere un tratamiento comunitario.

En la agenda de los políticos deberían tener prioridad las nuevas políticas, aquellas que la Fundación Privada Vila Casas pone tanto empeño en recordar y cuyo impulso agradezco. Hoy nos referimos a los riesgos alimentarios, o mejor dicho a la seguridad alimentaria, pero es que todo tiene que ver con el llamado *desarrollo sostenible*. Está muy bien hablar del crecimiento económico, del desarrollo, pero si éste no es sostenible (con una relación plena con el medio ambiente) estamos retrocediendo en la esencia misma de la civilización, en la calidad de vida de los ciudadanos.

Dado que cuando se habla de política sobre seguridad alimentaria nos estamos refiriendo a sociedades desarrolladas, estos problemas preocupan muchísimo a los ciudadanos, porque ya no se habla tanto de la *cantidad* de alimentos, sino de

la *calidad* de los mismos. Y este concepto de calidad, al que los economistas le han encontrado rápidamente un término (*calidad total*), debe incluir también la calidad alimentaria, la calidad ambiental, etc. Si es necesario hay que recordar a los políticos que sus agendas no deben ser actualizadas a golpe de escándalo.

La «responsabilidad individual» es un concepto fundamental en este asunto; de nada van a servir los controles veterinarios exhaustivos ni una legislación rigurosa si ciertas prácticas vulneran la ley, lo que se puede hacer con bastante facilidad. El rebrote de las «vacas locas» se ha producido en Gran Bretaña y en Francia, donde alguien ha utilizado las nuevas tecnologías para la manipulación de alimentos y reciclar un tipo de reses que no eran adecuadas para el consumo. Con esas harinas han obtenido unos piensos que han servido para lucrarse, para sacar mayores beneficios.

A mí me gustaría, aunque reconozco que aún no se dan las condiciones apropiadas, poder dejar de hablar de riesgos alimentarios, para pasar a hacerlo de *seguridad alimentaria*, concepto que transmite la necesaria tranquilidad que hay que proporcionar a la población, confianza y credibilidad que tenemos que tener unos y otros, ya que los riesgos alimentarios afectan a la salud de las personas y pueden crear una gran alarma social.

Deseo apuntar que he participado en este encuentro como una ciudadana más, realmente preocupada por los problemas que puedan plantearse en torno a la seguridad de los alimentos, y por eso creo que, en este momento, es de una gran urgencia impulsar una «cultura alimentaria», una cultura de la salud, no sólo en los ciudadanos, sino precisamente en los responsables políticos de las distintas Administraciones locales, regionales, central y, por supuesto, en las autoridades comunitarias.

MARCOS DE QUINTO

Economista, especialista en econometría.

Máster en dirección de empresas por el Instituto de Empresa de Madrid.

Es presidente de Coca-Cola en España.



En junio de 1999, Coca-Cola atravesó por unos momentos realmente difíciles en distintos países debido a los acontecimientos sucedidos en Bélgica. Todo ocurrió por una reacción desproporcionada en la opinión pública a raíz de dos fallos de calidad, que provocaron un mal olor y un mal sabor en algunas botellas, pero que en caso alguno podían haber provocado una intoxicación (tal como también confirmó un informe del Gobierno belga). Y todo ello ocurrió en un momento en que, en la sociedad belga, existía una especial sensibilidad hacia las cuestiones relacionadas con la seguridad de los alimentos, tras la detección de dioxinas en algunos productos de origen belga, y las implicaciones políticas y sociales del caso, que también tuvieron una dimensión internacional. Coca-Cola se vio envuelta en una crisis de comunicación internacional que causó unos perjuicios importantes a la compañía, lo que también nos hizo darnos cuenta de la importancia de reaccionar e informar con rapidez en casos de crisis.

En España, Coca-Cola informó en todo momento a las autoridades sobre lo que estaba sucediendo. Tanto la compañía como las autoridades tranquilizaron a la población circunscribiendo el problema a los productos fabricados en Bélgica. La noticia de que un comerciante ajeno a la red de distribución de los embotelladores de Coca-Cola había introducido producto en España despertó un gran interés en los medios y una gran confusión sobre el alcance del asunto. Coca-Cola, en colaboración con las autoridades, se puso a trabajar en la detección de ese producto para inmovilizarlo, recordando a los consumidores que la mejor garantía era consumir productos etiquetados en castellano, que habían sido producidos en España. La comunicación con el Ministerio de Sanidad y Consumo, los departamentos de sanidad de las comunidades autónomas y, en concreto, con las direcciones generales de salud, fue siempre muy fluida y desde aquí quiero agradecer públicamente la estrecha colaboración que nos prestaron y que tanto ayudó a tranquilizar a la opinión pública.

Coca-Cola hizo un gran esfuerzo para informar a los consumidores, las autoridades, las asociaciones de consumidores y los medios de información sobre lo que estaba sucediendo. Se hizo una campaña informativa en prensa, radio y televisión, se reforzó el servicio de atención telefónica al consumidor, se facilitó información en el punto de venta y se atendieron centenares de llamadas de periodistas. También quiero agradecer desde aquí, porque es de justicia, el papel tan importante que ejercieron las asociaciones de consumidores.

Casi un año después, hemos podido reflexionar a fondo sobre lo que sucedió y sobre cómo un pequeño problema de calidad en un país, en un contexto determinado, se sobredimensionó y tuvo una enorme repercusión internacional. Por ello debo resaltar la gran importancia que tiene todo lo relacionado con la prevención y el control de la calidad. A raíz del incidente belga, se ha acelerado la implantación del «Sistema de Calidad Coca-Cola», un sistema interno mucho más exigente que la ISO 9000, que las plantas de Coca-Cola en España ya poseían en el momento del incidente, y que ya es seguido por la totalidad de los embotelladores españoles desde principios del 2000. En definitiva, un compromiso cuyo objetivo ha sido convertirnos en una empresa modélica en prevención y calidad alimentaria.

En resumen, Coca-Cola fue víctima de una conjunción de factores como el momento, el lugar, la predisposición de las autoridades, la hipersensibilidad de los medios y la opinión pública, que magnificaron un pequeño problema de calidad. Finalmente, el tiempo y los informes independientes nos han dado la razón y con la perspectiva temporal vemos que se trata de un problema menor, del que Coca-Cola ha obtenido importantes aprendizajes. De alguna forma, la situación recuerda al fenómeno de sobre-reacción colectiva suscitado por la genialidad de Orson Welles y su *Guerra de los mundos*. Por último, sólo una reflexión para cerrar esta línea: ¿qué hubiera pasado si la marca afectada no hubiera sido Coca-Cola?

EDUARD MATA

Licenciado en Veterinaria y diplomado en Sanidad.

Ha sido jefe de Servicio de Veterinaria, de Salud Pública de la Generalitat de Catalunya.

Actualmente es director del Programa de Reordenación de Salud Pública en Cataluña.

La preocupación por los temas de salud alimentaria es común a todas las sociedades del mundo. Por una parte, se ha consolidado el principio, aceptado universalmente, de que las personas tienen derecho a que los alimentos que ingieren sean inocuos y aptos para el consumo. Por otra, los problemas de salud relacionados con los alimentos no disminuyen. Las enfermedades transmitidas por los alimentos siguen constituyendo uno de los problemas de salud pública más importantes en el ámbito mundial. Son una causa frecuente de enfermedad humana, de alarma social y de pérdidas económicas que, indudablemente, afectan al nivel de salud de la población. Además, las dos últimas décadas del siglo XX se han caracterizado por la aparición de nuevos problemas relacionados con los alimentos, lo que ha colocado la seguridad alimentaria en el centro de atención de la sociedad, los gobiernos y las organizaciones supranacionales.

Estos problemas emergentes son de naturaleza muy diversa. Se han producido graves incidentes de contaminación química como el del aceite de colza desnaturalizado, en España a principios de los años ochenta, o como el de las dioxinas en productos de origen animal en Bélgica durante 1999. Ha aparecido una nueva zoonosis al establecerse la asociación entre la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob y la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina en Gran Bretaña iniciada en 1986. Durante los noventa se han producido brotes de toxiinfección alimentaria, de extrema gravedad ocasionados por *Escherichia coli* 0157:H7, en diversos lugares del mundo, como Estados Unidos, Japón o Escocia, además del reciente en Cataluña.

En la transición del siglo XX al siglo XXI continúa la polémica sobre la utilización de hormonas y otros promotores del crecimiento en el engorde del ganado, las repercusiones para la sa-



lud humana del suministro de antibióticos en la alimentación animal o los posibles riesgos para la salud de algunas variedades de vegetales obtenidos mediante ingeniería genética.

Para poder abordar mejor los viejos problemas y actuar eficazmente sobre los emergentes se está produciendo un proceso de reflexión y de reforma en la mayoría de países desarrollados. Todas las medidas legislativas y organizativas que se han propuesto en diversos países caminan en la misma dirección. En primer lugar, haciendo un planteamiento de la seguridad alimentaria global e integrada, abarcando toda la cadena, desde la producción primaria hasta el suministro al consumidor final. En segundo, responsabilizando a los productores de la seguridad de sus alimentos siguiendo sistemas de autocontrol.

Con los conocimientos científicos actuales se pueden implementar sistemas que garanticen un grado de seguridad razonable pero nunca garantizar el riesgo cero. La comunicación del riesgo a la población constituye un pilar fundamental de las políticas de seguridad alimentaria y tiene que estar basada en la transparencia y en el principio de precaución.

Esta comunicación ha de contener la explicación detallada de los mecanismos de actuación en temas que pueden afectar a la seguridad de los alimentos, sus fundamentos científicos y sus resultados. Además, es fundamental que se haga desde instancias administrativas vinculadas con la protección de los consumidores... una comunicación dirigida nítidamente a la población y construida alrededor del eje salud. Sólo en un entorno como éste se puede recuperar la confianza de los ciudadanos, mejorando así su percepción sobre la seguridad de los alimentos. Sólo así se puede aspirar al desarrollo, sin sobresaltos, de la actividad de la industria alimentaria.

REGINA REVILLA

Doctora en Farmacia.

De 1994 a 1996 fue secretaria de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ex directora general de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Desde 1996 es directora de Relaciones Externas y Comunicación de Merck, Sharp & Dohme, España.

Hay sectores especialmente sensibles a la alarma social como son el nuclear, las grandes catástrofes naturales, la seguridad ciudadana, la manipulación genética, la salud humana o la seguridad alimentaria, entre otros. Cuando se produce un accidente de grandes proporciones, se activan todas las alarmas y se ponen de manifiesto las debilidades del sistema y, en general actúan como punto de partida o como catalizador para agilizar la puesta en marcha de medidas legislativas u organizativas adecuadas, capacidad científica de soporte al desarrollo del conocimiento que permita a los poderes públicos la toma de decisiones basadas en la evidencia científica y a un pormenorizado análisis del riesgo.

En Estados Unidos, la normativa sobre seguridad alimentaria se desarrolló de forma paralela a la sanitaria con la creación de la *Food and Drug Administration* (FDA). Recientemente, la Comisión Europea crea la Dirección General de Salud y Protección del Consumidor (SANCO, acrónimo de *Santé y Consomaté*) que ha redactado el *Libro blanco de la seguridad alimentaria* en el que, tras un elaborado análisis de la situación, se concretan las medidas que, en materia de seguridad alimentaria, se van a poner en marcha. Para España, este libro blanco tiene una especial relevancia por el peso científico, económico, laboral y político que este sector tiene en nuestro país, tanto el primario como el transformación, y porque durante el segundo semestre del año 2002, en que le corresponderá a España por tercera vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, tendrá que hacer el seguimiento y puesta en marcha de las medidas que se dicten en el mencionado documento y especialmente la discusión de cuatro piezas legislativas (una directiva y tres reglamentos) sobre higiene alimentaria.

A la luz de los acontecimientos que estamos viviendo en estos días por los problemas identificados en Francia, al utilizar el nuevo test de diagnóstico de priones en la detección de la encefalopatía espongiiforme bovina y de la decisión del Gobierno español de ce-



rrar nuestras fronteras a la circulación de bovinos procedentes de Francia e Irlanda, se ha puesto también de manifiesto la importancia de la reciente *Comunicación sobre el principio de precaución*, de febrero del 2000, como herramienta básica para el análisis de riesgos y la identificación de sus tres fases críticas (evaluación de la situación, gestión del riesgo y comunicación a los ciudadanos).

Se trata de impulsar una rica y viva discusión de todas las partes implicadas en la cadena alimentaria, desde problemas medioambientales a la producción, manipulación, conservación y transformación de los productos alimentarios, sus implicaciones industriales y comerciales, su manejo, conservación y manipulación por los consumidores finales, así como el papel de la comunidad científica, de los laboratorios de referencia y el papel de las autoridades locales, autonómicas, Estados miembro y el de la Comisión, así como el destacado papel que desempeñan los medios de comunicación abordando este tema crítico en todos sus aspectos y vertientes.

El documento, emitido por la Comisión, establece y acota en qué situaciones se puede apelar al principio de precaución para los casos en que no se conoce bien el riesgo. Algunas conclusiones son:

- 1) La implementación de todas las medidas propuestas en el Libro Blanco permitirán organizar la seguridad alimentaria de un modo más coordinado e integrado con el objetivo de alcanzar el máximo nivel posible de protección para la salud de los consumidores.
- 2) La legislación se modificará y se revisará cuando sea necesario para que sea más coherente, comprensiva y actualizada, y se promoverá la obligatoriedad de su cumplimiento a todos los niveles.
- 3) La Comisión cree que el establecimiento de una nueva autoridad, que será el punto de referencia científico para todos los países de la Unión Europea, contribuirá a un alto nivel de protección del consumidor y, en consecuencia, a recuperar la confianza de los consumidores.

JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ

Doctor en Veterinaria.

Actualmente es profesor titular de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El riesgo alimentario es algo con lo que nos encontramos a diario. Cada cosa que comemos entraña algún riesgo. Lo ideal sería que los consumidores, cada uno de nosotros, no fuéramos conscientes de ese riesgo, debido a que posiblemente nunca lleguemos a sufrir un proceso infeccioso o toxicológico por el consumo de alimentos. Por desgracia, esto no es siempre así. Pero, en algunas ocasiones, aunque sean minoritarias, se producen accidentes que conllevan la aparición de brotes que afectan a un mayor o menor número de personas.

Si observamos las informaciones publicadas en relación con el tema podemos ver cómo la opinión pública española es consciente de la existencia de riesgo alimentario real a partir de la primavera de 1981, con el síndrome tóxico. Hasta ese momento, el país tenía muchos problemas de tipo político y no existía, ni siquiera, una adecuada legislación sobre seguridad alimentaria. Este problema fue el desencadenante para el desarrollo de una normativa moderna. A partir de ese momento, las administraciones públicas toman la responsabilidad del control alimentario, verificando la situación en las industrias alimentarias. Esto implica que el riesgo lo asumen las empresas, pero que la responsabilidad es de la Administración. Esta filosofía no parece muy lógica, por lo que los diferentes países han adoptado normas de higiene alimentaria, en las que las industrias asumen el riesgo y la responsabilidad respecto a su producto.

Esta situación se ve un tanto modificada con el caso de las «vacas locas». En este gran escándalo alimentario, la Administración británica intentó no alarmar a los consumidores, y para ello transmitió la imagen de que no sucedía nada, ocultó información y evitó un escándalo mayúsculo para la industria cárnica nacional. Las consecuencias han sido evidentes, las causas se han conocido tarde, la información ha llegado a los consumidores y se ha producido una gran desconfianza, por



parte de los consumidores, hacia las instituciones públicas. En este caso, hay que destacar que la desconfianza ha estado más que justificada. Las administraciones públicas, como garantes de la salud de los ciudadanos, deben dar a conocer datos a los consumidores, para que sean éstos los que también tomen sus propias decisiones.

En el último año surgieron nuevos casos, como la intoxicación por el consumo de Coca-Cola o la crisis de las dioxinas. Hay que fijarse que mientras que en el primero se envió información sobre el proceso, las posibles causas y localización de los lotes, con las dioxinas el Gobierno de Bélgica intentó actuar de la misma forma que el británico con el mal de las «vacas locas». Esto nos debe hacer pensar sobre si la Administración es consciente de su nuevo papel como policía sanitaria, dispuesta a informar suficientemente a los consumidores sobre actuales y nuevos riesgos alimentarios.

Respecto a las empresas, en muy pocos casos son conscientes del riesgo alimentario y de las consecuencias de manipulaciones incorrectas o incluso prohibidas. Respuestas del tipo «siempre se ha hecho así», «nunca ha muerto nadie» o «no se puede explicar como, de repente, ha ocurrido esta desgracia», indican el desconocimiento ante los cambios de comportamiento y de consumo que experimenta nuestra sociedad.

Todo ello, quizá, nos debiera hacer reflexionar sobre la necesidad de abrir un debate, en el que la Administración sea consciente de su papel como informador de la situación actual, de la necesidad de que las empresas se formen en materia de higiene y seguridad alimentaria, para servir de nexo de unión entre diferentes instituciones, facilitando información comprensible para todos, y finalmente, todos juntos, incluida la prensa, educar y enseñar a los consumidores.

JOSEP COLLADO

Profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona y del MBA en Empresas Agroalimentarias de la Universidad de Barcelona (Fundación Bosch i Gimpera).

Secretario general de la Federación Catalana de Industrias de la Carne.



La creciente preocupación social que se ha venido suscitando en los países económicamente más avanzados, respecto a la seguridad de los alimentos, viene enmarcada en la mayoría de los casos por determinadas malas prácticas en alguna fase de la producción alimentaria. Asimismo hay que considerar el coadyuvante que significa la cada vez mayor exigencia de la sociedad del «riesgo cero» en los alimentos, tanto en su proceso de producción como en su fase de comercialización. Esta corriente de opinión social está conllevando una pérdida de confianza en los ciudadanos respecto a los responsables del control de la seguridad de los alimentos, así como de las actuales estructuras de control existentes.

Nuestro marco legislativo actual es el que rige en la Unión Europea, fuertemente marcado por la política agrícola común (PAC), en el que a menudo se constata que los intereses políticos y económicos se anteponen o condicionan las decisiones que deberían afectar exclusivamente el ámbito de la salud pública. Situación que, lejos de rectificarse, tiende a perpetuarse por la voluntad de los propios Estados miembro, los cuales vienen utilizando políticamente el mundo agrícola y ganadero para obtener unos importantes réditos políticos en sus respectivos países. Un ejemplo de este inmovilismo político es la creación de la Agencia Europea de Seguridad de los Alimentos tras el monumental escándalo alimentario a raíz de la contaminación por dioxinas en la producción de alimentos para el engorde animal: dicho organismo nace expresamente sin capacidad ejecutiva alguna, para poder gestionar cualquier crisis alimentaria que en el futuro se produzca en la Unión Europea, y exclusivamente se le otorga un papel de consultor, asesor o analista para el Consejo, la Comisión y para el Parlamento, reservándose a las autoridades políticas de los Estados miembro dicha facultad ejecutiva.

Al analizar las diferentes crisis alimentarias producidas últimamente, tanto en el ámbito español como en el contexto comunitario, vemos que existe coincidencia sobre su origen: dioxi-

nas belgas, residuos de antibióticos y pesticidas en alimentos, uso de clenbuterol en el engorde de animales, contaminación por nitratos de determinados acuíferos o encefalopatía espongiiforme bovina en Irlanda, Reino Unido y Francia, se generan en la producción agrícola o ganadera. Ello nos lleva ya a una primera conclusión que hace referencia a una necesaria exigencia de mayor responsabilización y autocontrol a ganaderos y agricultores sobre sus producciones, que a su vez vaya acompañada de una intensificación, en este ámbito, de los controles alimentarios que ejercen las administraciones públicas.

Otro factor importante es la cada vez mayor manipulación de los alimentos, como consecuencia de su mayor preparación. Los productos alimentarios denominados de tercera y cuarta gama, así como la floreciente actividad del *catering*, generan de por sí una exposición a un mayor riesgo alimentario.

Desde otra óptica cabe también destacar el importante papel que en esta materia están jugando los medios de comunicación en el apartado de la alarma social que generan los casos de crisis alimentarias.

Así pues, se hace imprescindible constatar que en general nuestros alimentos son seguros, si bien también paralelamente se hace necesario dar respuesta a las demandas de mayor seguridad alimentaria que reclama la sociedad, y si bien el riesgo cero es económicamente inasumible por cualquier administración pública, posiblemente una redistribución de los controles sanitarios, más acordes con las localizaciones de los riesgos de las producciones alimentarias del siglo XXI mejoraría tanto la seguridad alimentaria, como la imagen de seguridad alimentaria. Por otro lado, un tratamiento más sensible y menos alarmista de este tipo de noticias contribuiría a mantener una situación más racional y evitaría unas reacciones a veces viscerales en esta materia.

Una vez finalizada la ronda de exposiciones de los participantes, el presidente de la Fundación, Antoni Vila Casas, invitaba a abrir el debate con una alusión a un comentario de la ponencia de Josep Collado referente a la falta de organización de los responsables de las empresas alimentarias en situaciones de crisis. Vila Casas compartía esta opinión y quiso matizar el porqué de la necesidad de organización; así, comentó que «cuando se produce una situación de riesgo alimentario por la mala actuación de una determinada empresa del sector, la gente no discrimina entre unas empresas y otras. El tema se trata como un problema genérico, y todas salen perjudicadas. Por eso, además de la responsabilidad que pueda tener la Administración en exigir unos determinados controles, son las propias asociaciones de empresarios las que, como sociedad civil, deben empujar hacia este tipo de reformas».

La falta de comunicación como problema seminal

Uno de los temas más debatidos fue el de los problemas derivados de las deficiencias en la comunicación durante los períodos de crisis. Si bien hubo un acuerdo general en señalar la importancia de realizar una buena comunicación de riesgos, las posturas distaron bastante en la cuestión de en quién recae la responsabilidad de las alarmas sociales generadas durante estas situaciones. José M^a Fernández Rúa fue el primero en señalar la falta de información seria y de calidad por parte de las administraciones públicas, queja a la que se recurrió varias veces durante la reunión: «Las administraciones deben comunicar la información de que disponen, y además hacerlo muy rápidamente. Los periodistas obtenemos infor-

mación de los técnicos, de los científicos y también de los políticos, y esta información hay que interpretarla porque va dirigida a un público inexperto. El mensaje debe ser siempre el mismo, no se puede estar mareando la perdiz, porque al final siempre resulta que la culpa es del mensajero, es decir, del periodista. Por ejemplo, creo que en España, con el tema



de las vacas locas, estamos asistiendo a una verdadera ceremonia de la confusión». Isabel Tocino alimentó el debate a este respecto entrando en la cuestión de la falta de credibilidad de los políticos, y en la falsa independencia de los medios de comunicación en las situaciones de crisis: «Esa falta de independencia que no se les deja tener a los políticos en estas cues-

«La cadena alimentaria de la Unión Europea es una de las más seguras del mundo, pero eso no se dice porque no vende, y creo que los políticos debemos contar con ello.»

ISABEL TOCINO

tionen, permítanme que tampoco se la deje tener a los medios. Y cuando hablo de independencia me refiero a objetividad. Es posible que el periodista que esté recibiendo la información vaya de independiente y vaya a hacer una comunica-

ción lo más ética posible, pero lo que se comunica al día siguiente en los medios de comunicación rara vez tiene que ver con la información que se dio. En los medios no se da información, sino que se hace opinión. Es algo que yo he vivido de cerca con el llamado caso Doñana. No sirvió de nada ir cargada con los informes técnicos que decían que no había acuíferos contaminados, etc. La información que se transmite está adulterada porque la normalidad no vende, no es noticia. La cadena alimentaria de la Unión Europea es una de las más seguras del mundo, pero eso no se dice porque no vende, y creo que los políticos debemos contar con ello. (...) El problema es que estamos ha-

blando de riesgos, y los periodistas se apuntan al riesgo generando alarma social». Esta intervención de Tocino suscitó varias réplicas de los asistentes a la reunión, que intentaron dar respuesta a la falta de credibilidad de los políticos en situaciones de crisis. Así, Marta Ricart propuso como causa principal la ausencia de estos temas en la agenda habitual de los políticos, y José Juan Rodríguez se hizo eco de los pensamientos de buena parte de los asistentes cuando echó en falta explicaciones rápidas y justificadas en estos casos al afirmar que «en el último caso de *E. coli*, desde el punto de vista técnico el tema se trató de forma impecable, pero desde el punto de vista del consumidor no había quién se lo creyera. Creo que el problema fue que se tardó casi un mes en dar explicaciones claras, y eso provoca desconfianza». Gonzalo Casino también expresó su disconformidad con las afirmaciones de la ex ministra, introduciendo una nueva perspectiva sobre las causas reales de las alarmas sociales: «Isabel Tocino invoca a la responsabilidad del periodista al transmitir, a través de los medios de

«En el momento que aparecieron los problemas nos convertimos, prácticamente, en un equipo de marketing político»

MARCOS DE QUINTO

comunicación, alarma social o seguridad. Yo creo que la misión del periodista, o de los medios, no es esa, sino decir lo que hay. ¿Porqué no transmitir alarma social si realmente existe? Y en mi opinión muchos de los casos que han salido últimamente en la prensa son realmente alarmantes. Se ha dicho que la anormalidad es que no se produzcan brotes, por tanto siempre que se habla de riesgo en realidad se está reflejando normalidad. Todo esto pone de relieve la gran contradicción en que vivimos: aunque sabemos que no existe el riesgo cero, vivimos como si existiera. Lo que realmente crea alarma es que no se cuenten los riesgos reales que existen».

Otro de los problemas que salió a relucir en referencia a la cuestión de la comunicación de crisis fue la falta de buenas estrategias comunicativas por parte de las administraciones para facilitar la tarea de los periodistas y evitar las informaciones contradictorias o confusas. José Luis de la Serna explicaba que «el déficit de estructuras de comunicación de la Administración es absolutamente lamentable. Por ejemplo, la mayor crisis biomédica de los últimos años, que fue el tema de la meningitis, fue exclusivamente un problema de comunicación. No hubo en ningún momento mayor riesgo para la salud de lo que es habitual, no hubo epidemia, pero se creó una tremenda alarma social entre otras cosas porque la Administración no fue capaz de salir al día siguiente, con la ciencia en la mano, a decir lo que estaba pasando. Lo único que hizo fue confundir más las cosas. Ahora con el tema de las vacas locas, que es más complejo, la Administración tampoco está saliendo a colocar las cosas en su sitio». Fernández Rúa también compartió esta opinión y propuso que «en las administraciones debería haber un experto en comunicación, un periodista o alguien

que conozca los medios, porque no es lo mismo dar una información a las cinco de la tarde que a las nueve de la noche». De la Serna también quiso precisar que el problema no era exclusivo de las administraciones, «también las grandes empresas deben aprender que cuando trabajan con temas técnicos o científicos tienen que prepararse para estos casos. En esto los americanos nos dan una buena lección, es decir, tienen estructuras de comunicación muy bien preparadas para, cuando la ocasión lo requiere, salir a la palestra con datos y hechos. En periodismo trabajamos a toda velocidad, con la presión de los editores, etc. Y todo lo que sea facilitar información mejorará el modo en que se den las noticias, porque sino acabamos sacando titulares que no se corresponden con la realidad». Marcos de Quinto aprovechó esta alusión a las empresas para explicar su experiencia en la crisis que sufrió Coca-Cola en junio de 1999, y que superó gracias a una estrategia de comunicación que ha sido muy alabada, ya que «en el momento que aparecieron los problemas nos convertimos prácticamente en un equipo de marketing político, cambiamos toda nuestra investigación de mercado y enfocamos la situación a mantener un diálogo constante con el consumidor (...). Si al inicio de la crisis un 24 % de la población decía que no volvería a tomar nunca Coca-Cola, en un plazo de ocho días conseguimos rebajar esa cifra a un 5 %, y todo a través de comunicación».

¿Hay suficientes controles?

«Parece que en algunos de estos casos de riesgos alimentarios, como los casos de infecciones por *E. coli*, se habla más de cambiar la forma de comunicar los brotes que en cambiar realmente las causas que los producen. Creo que casi preocupa más la forma de informar que no las causas», expresó Àngels Gallardo, que de esta manera introdujo el otro gran tema de la reunión: los controles sanitarios que existen sobre los alimentos. «Siguiendo con el ejemplo de *E. coli*, continuaba, se ha visto que hay deficiencias en el control de lo que sale de los *caterings*». Eduard Mata respondía a la periodista de *El Periódico* aludiendo a la

imposibilidad de detectar todos los casos de contaminación microbiológica y de no poder garantizar el riesgo cero: «Nuestra más sincera reflexión respecto a esto es que, aun incrementando el número de veterinarios, no garantizaríamos la desaparición de los brotes. Con otro tipo de enfermedades más visibles es más fácil, pero no podemos detectar la totalidad de portadores asintomáticos. El único sistema sería analizar los alimentos uno a uno, y ni así podríamos estar seguros de no tener más brotes de *E. coli*». Marta Ricart comentó que «ya sabemos que no se puede pedir riesgo cero, el consumidor no pide imposibles, pero lo que pasa es que nadie le acaba dando garantías. Por ejemplo, con el caso de las vacas locas han prohibido la entrada al país de las vacas de más de 20 meses, pero en cambio no se ha prohibido la importación de carne. Es razonable, entonces, que la gente tenga dudas». Eduard Mata respondió a esta cuestión planteando que las responsabilidades en estos casos no corresponden tan sólo

«Lo que realmente crea alarma es que no se cuenten los riesgos reales que existen.»

GONZALO CASINO

a la Administración sino que también tienen que implicarse las empresas del sector alimentario: «Nosotros hemos de intentar minimizar los riesgos que hay, hacer mejor los controles y, probablemente, tender hacia los problemas más emergentes como pueden ser los *caterings*, pero la verdad es que hacemos una actividad tremenda. Establecer un control continuo sobre todas las empresas es muy complicado, y es muy importante tener claro que la principal responsable en estos casos es la empresa. Creo que deberíamos pasar a hablar en términos de responsabilidad individual. La primera responsabilidad es la del industrial que está trabajando en este ámbito, porque las legislaciones, las normas, no se hacen para la Administración, se hacen para el empresario. Nosotros debemos conocerlas para verificar que esas normas se aplican, pero quién debe cumplirlas es el industrial im-

«Nuestra más sincera reflexión respecto a esto es que, aun incrementando el número de veterinarios, no garantizaríamos la desaparición de los brotes.»

MARTA RICART

plicado. Y en el mundo industrial te encuentras muchas veces a alguien que ni siquiera conoce la norma que regula sanitariamente su actividad».

Alimentos como fármacos

Carmen Fernández planteó otra cuestión relacionada con los controles alimentarios a propósito de otro tipo de riesgos alimentarios que hasta entonces no habían salido en el debate: «Otro tema interesante es el hecho de que los alimentos se están tratando actualmente con pesticidas, hormonas, aditivos, colorantes, acidulantes, etc. Todo esto me lleva a preguntar ¿ustedes creen que se debería intentar, en el caso de los alimentos, el mismo tipo de control que se está llevando a cabo en los fármacos?».

La pregunta obtuvo varias respuestas procedentes del grupo técnico. Eduard Mata se refirió al bajo riesgo que comportan estos componentes de los alimentos: «Si clasificamos los riesgos alimentarios en cinco clases, los microbiológicos son los más importantes y los relacionados con los aditivos ocupan la quinta posición. En cambio, la percepción del riesgo entre la población es a la inversa. Entiendo que la causa de esta percepción equivocada radica en que los aditivos tienen algunos factores que agravan y hacen más inaceptable el riesgo, como la incertidumbre sobre sus consecuencias, el largo plazo que hay hasta que no afloran los efectos... En cambio, los microbiológicos se sufren rápido, la persona se recupera y sabe que ya ha pasado todo. Pero nuestros esfuerzos, al margen de los destinados a la contaminación química, que han de existir, van dirigidos hacia los riesgos microbiológicos, que continúan siendo 'vacas locas', *E. coli* emergente, *Salmonella*, etc. Además



hay un problema fundamental que impide que medicamentos y alimentos sean tratados de igual manera: los productos frescos. Este tipo de alimentos no tiene marca, por lo que no tienen una trazabilidad determinada y esto dificulta su identificación a la hora de exigir responsabilidades». Antoni Vila Casas remarcaba las consecuencias económicas de incrementar el número de controles alimentarios, ya que «el aumento de los controles encarecería el producto final. La pregunta tendría que ir en la dirección de si el consumidor está dispuesto a pagar estos controles en el precio de los

«La primera responsabilidad es la del industrial que está trabajando en este ámbito, porque las legislaciones, las normas, no se hacen para la Administración, se hacen para el empresario.»

EDUARD MATA

alimentos». Josep Collado recogió y precisó ambas posturas en su intervención: «Las organizaciones de productores de ganado vacuno argumentan que no pueden asumir los costes de los controles que se avecinan y que la gente no va a querer pagarlos. Esto refleja que el mundo ganadero está muy lejos del consu-

midor y que no hay consciencia de que producen alimentos. Creo que este es un punto neurálgico de control; y por otro lado está el mundo del transporte, distribución, almacenaje, etc. que es la segunda parte de los riesgos que tenemos. En cuanto al tema de las marcas de los productos frescos, actualmente son los grandes grupos de distribución comercial los que están etiquetando este tipo de alimentos. En mi opinión, es en el mundo del detallista donde todavía queda mucho terreno por recorrer, pero ahí también habría que luchar por poner una paternidad».

José Juan Rodríguez proporcionó otro punto de vista sobre la cuestión refiriéndose a las exigencias de los consumidores. Así, afirmó que «prácticamente un 99 o incluso un 99,5 % de las intoxicaciones alimentarias son de origen microbiano. Si se pudiesen elaborar alimentos completamente estériles como sucede con los fármacos sería fantástico, pero es que la gente no pide esto. La gente pide alimentos cada vez más parecidos a los tradicionales, sin excesiva manipulación, sin tratamientos... es decir hay una demanda creciente de un determinado producto de mayor riesgo. Eso el consumidor no lo sabe, pero aunque lo supiera tampoco cambiaría sus hábitos. La gente no va a dejar de comer carne fresca aunque le digan que tiene más riesgo que la carne enlatada, sino que pedirá que eviten ese riesgo».



Las competencias en el ámbito europeo

Otro de los temas tratados durante la reunión fue el relacionado con la normativa europea en el área de la alimentación y al reparto de las competencias ejecutivas en estos temas. Marta Ricart se hizo eco de la preocupación que Josep Collado mostró en su exposición acerca de la carencia de facultades ejecutivas de la futura Autoridad Alimentaria europea. En su discurso Collado recordó que dicha Autoridad, según el *Libro Blanco de Seguridad Alimentaria*, está desprovista de poder eje-

«La gente pide alimentos cada vez más parecidos a los tradicionales, sin excesiva manipulación, sin tratamientos... es decir hay una demanda creciente de un determinado producto de mayor riesgo.»

JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ

cutivo, poder que se sigue atribuyendo a los estados miembros. Según el secretario general de la FECIC, la Federación Catalana de Industrias de la Carne, el riesgo de esta dispersión es que los gobiernos estatales puedan tomar medidas que, bajo un aparente «paraguas» sanitario, sean en realidad medidas de proteccionismo agrario e incluso político. En su opinión debería existir una autoridad única que marcase qué se debe hacer y cómo, para asegurar que las medidas que se tomen estén basadas en preocupaciones sanitarias.

Regina Revilla quiso puntualizar esta apreciación al sugerir que «el Libro Blanco no debería ser contemplado como un documento único, sino que se tiene que ver a la luz de otros dos documentos complementarios. En ellos se explica perfectamente cuáles son las competencias de la Autoridad Alimentaria europea, cuya misión es muy similar a la de la Agencia Europea del Medicamento, es decir, la armonización de toda la legislación europea. En algunos casos (pesticidas, herbicidas, aditivos, etc.) ya está todo muy normalizado, pero en cambio hay otros aspectos en que cada país tiene sus propios límites y es entonces cuando, si surge el conflicto, es muy difícil ponerse de acuerdo. Creo que es muy importante que se establezcan criterios y protocolos comunes y es precisamente en esta cuestión en la que se avanzará con la creación de la Autoridad Alimentaria europea. Será esta Autoridad la que asesore a la Comisión, al Parlamento y al Consejo de Ministros en la toma de decisiones, que son los que deben tener la última palabra. Por otro lado, será la responsable de establecer la comunicación, que es uno de los grandes problemas que tienen las administraciones, tal y como

se ha remarcado en este debate. En estos documentos se desarrolla muy ampliamente el tema de la comunicación, porque la inmensa mayoría de los problemas que se establecen son problemas de comunicación».

Antoni Vila Casas concluyó el debate expresando que el objetivo de la Fundación al realizar estos encuentros es poner en contacto a los profesionales de los medios de comunicación con los expertos en los temas que han causado un gran impacto social: «Nuestro objetivo es que los periodistas dispongan de la información precisa para que al tratar estos temas no se provoque o genere alarma social que, justificada o no, objetivamente nunca es recomendable».

«Es muy importante que se establezcan criterios y protocolos comunes y es precisamente en esta cuestión en la que se avanzará con la creación de la Autoridad Alimentaria europea.»

REGINA REVILLA

**Fundación Vila Casas,
21 de noviembre de 2000**

Ponentes

Isabel Tocino
Marcos de Quinto
Eduard Mata
Regina Revilla
José Juan Rodríguez Jerez
Josep Collado
Antoni Vila Casas

Participantes

José M^a Fernández Rúa (*ABC*)
Carmen Fernández (*Diario Médico*)
José Luis de la Serna (*El Mundo*)
Gonzalo Casino (*El País*)
Àngels Gallardo (*El Periódico*)
Marta Ricart (*La Vanguardia*)
Gemma López Jornet
(Observatorio de la Comunicación Científica)
Àngeles Canals
(Fundación Privada Vila Casas)

CONCLUSIONES

El debate y la discusión sobre los riesgos alimentarios, y el análisis de las diversas opiniones de nuestros invitados, nos llevan a la conclusión que las intoxicaciones alimentarias no van a desaparecer fácilmente de los titulares de prensa, puesto que el deseado «riesgo cero» es imposible de alcanzar.

Es cierto que, frente a este tipo de sucesos, las administraciones competenciales en la materia actúan estableciendo mecanismos de control e inspección para que ello no ocurra. Entendemos que el grado de vigilancia y control por parte de los organismos que atienden la seguridad alimentaria de los ciudadanos es, desde un punto de vista administrativo, el apropiado.

Por otro lado, las nuevas regulaciones de la Comunidad Europea, a través de directrices que homologan las normativas de los Estados miembro, ya son una realidad, muy necesaria al tratarse de un mercado globalizado.

A pesar de todo ello, las compañías productoras, fabricantes, elaboradores, las asociaciones empresariales, etc. deben fomentar procesos internos de control de calidad más rigurosos que los establecidos por la propia Administración, puesto que, en última instancia, ellos son tanto los responsables como los perjudicados de un posible error en la producción. En ese sentido, abogamos para que las empresas asuman «responsabilidades individuales», al ser ellas las que mejor conocen su producto; por suerte, ya son muchas las empresas que trabajan sobre la base de esa responsabilidad.

El azar ha querido que el sexto de los Encuentros Quiral coincidiera en fechas con la información sobre nuevos casos de encefalopatía espongiforme bovina o de las «vacas locas» y su manifestación en humanos, el síndrome de Creutzfeldt-Jakob, lo que evidentemente obligó a tratar el tema con un interés añadido. En este caso, creemos que la Administración sí debe ser tremendamente activa legislando: no se trata de si se ocasiona alarma social o no, sino que se puede estar incurriendo en un problema de salud pública con graves consecuencias. La alimentación de las reses a través de harinas de origen animal puede cambiar los niveles de seguridad de la población.

La Fundación Privada Vila Casas concluye que hay dos premisas ineludibles: *informar a la población* lo antes posible y objetivamente, y *dotar de recursos a los centros de investigación* universitarios dependientes del Estado o de las comunidades autónomas, para que puedan dar una respuesta a este problema. Cuanto antes se obtengan respuestas, antes remitirá el miedo al consumo, y antes dejará de pesar la incertidumbre tanto sobre las empresas del sector como sobre los consumidores. El debate puso de manifiesto que la seguridad prima sobre la calidad.

El fomento del conocimiento y la investigación es la medida más necesaria y urgente.